

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 12 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre el informe vinculante de la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Cazorla (Jaén).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, es por lo que se da publicidad al informe vinculante de la autorización ambiental unificada (AAU), de fecha 8.5.2023, de la Delegación Territorial en Jaén, a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Jaén, para el «Proyecto de estación depuradora de aguas residuales para la aglomeración urbana de Vadillo Castril», ubicada en el término municipal de Cazorla (Jaén) (expte. AAU/JA/0031/21). El contenido íntegro de dicho informe vinculante estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 12 de mayo de 2023.- La Delegada, María José Lara Serrano.